

PERIÓDICO
PÁTRICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes \$ 1.00
" 6 meses " 5.50
" 1 año " 10.00
Número suelto " 15

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento,
debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR - PABLO VANSOT

REMITIDOS
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Sección Remitidos.

La Libertad

ROCHA, 10 DE OCTUBRE DE 1886.

¿Porque es la demora?

Hace algunos días, recibió la Junta, por parte de Griegos y Trujinos, es decir de «El Imparcial» y de nosotros, los elogios que, en realidad, merecían por las acertadas resoluciones que tomó respecto del modo en que serán enajenadas las tierras que eran tierras de propiedad Municipal en el Egipto.

Es verdad que, entre dichas alabanzas, destacamos nosotros una pequeña crítica, o, mejor dicho, una advertencia amistosa, a propósito de las *lamentables* empresas que, en el importe de dichos terrenos, se proponían acometer nuestros Ediles.

Esta advertencia, creíamos fehaciente, porque velamos que el temperamento que quería adoptar la Junta importaba un verdadero peligro para los intereses locales; pero, a pesar de ello, no es menos cierto que, en general, como clamamos, a la par de quien queramos, de lo que se proyectaba hacer.

Pero, ahora, nos toca extrañar la calma que vuelve a reinar en las reuniones en cuestión después de adoptarlas, pero no llevadas a ejecución, las resoluciones que merecieron tan unánimes aplausos.

¿Qué es lo que espera la Junta para empezar a proceder a la venta de dichos terrenos, nos preguntamos con algún acierto y verdadera impaciencia?

Y, a decir la verdad, no encontramos respuesta satisfactoria, de clase alguna, a esta pregunta.

Mas aun, como es propio de la naturaleza humana, desconfiar de la realización de todo aquello que más provechoso es para nosotros, hay momentos en que nos preguntamos también si no habrá cambiado ya la Junta de parecer, si no habrá vuelto sobre sus anteriores resoluciones y si no habrá, al fin de todo, a hacer lo contrario de lo que, de primero, se propuso realizar.

¿Tendría que ver que esto sucediese y no se hiciera aquello cuyo simulacro anuncio fue recibido con tan general contentamiento?

No lo podemos creer y preferimos buscar otra explicación para la inacción actual de la Junta en tan importante asunto.

Crean algunos que se espera la contestación del Superior, a quien se debía pedir autorización para emplear los fondos de este 5 de agosto.

Pero esta explicación, a nuestro parecer, no explica nada.

Y no explica nada, porque, para efectuar el remate de los terrenos en cuestión, creemos que la Junta no necesita permiso de nadie.

Dada la centralización administrativa del momento existente, particularmente en Hacienda, comprendemos que, para el empleo de los fondos que resulten, se necesita autorización Superior aunque nos parezca esto contrario al espíritu de la Constitución del país.

Pero, para la enajenación, no necesitamos tal permiso.

¿Pide autorización la Junta para vender, o dar, algún solar de los que se danuncian en la planta urbana de la población?

Evidentemente que no.

Pues, en el caso presente, sucede exactamente lo mismo, y no se necesita tampoco para las tierras del Egipto, que son tan propiedad de la Municipalidad como los solares del pueblo.

Nada hay pues que impida, según nuestro modo de ver, el que, inmediatamente, se rematen los terrenos en cuestión.

Debe considerarse que el asunto Egipto es muy complejo y que de diferentes clases son los beneficios que reportará a la Villa de Rocha la enajenación y cultivo de sus chacras.

Hay, primero, la cuestión del precio, que se obtendrá de ellas, con el cual se puedan hacer muchas mejoras locales.

Pero, hay también la de aumentar el número de la población rural y agrícola, cuya importancia es quizás mayor.

Con la obligación de cercar y cultivar dichos terrenos durante cuatro años consecutivos, forzadamente han de venir al Egipto nuevas poblaciones, que aumentarán la producción, dando mayor valor a la tierra y abaratando el precio de los objetos de consumo para la alimentación.

Pues, cuanto más pronto se vendan las chacras, más pronto empezará Rocha a gozar de estos beneficios.

Importa pues, é importa mucho, no perder el tiempo, si la Junta no mira con indiferencia el estado que la ha sido confiado.

Cuando al fin de la semana llegó a la casa y vió el precio de su trabajo al de Rosario, gozaba aquel hombre como en las horas de libertad más completa. Pero, llegó un día en que las circunstancias políticas hicieron cambiar la situación de las clases trabajadoras: en que los molinos y las sublevaciones se sucedían; en la reprensión hizo cercar muchos establecimientos tipográficos, y uno de ellos fue aquel en donde trabajaba Miguel.

Los trastornos del orden público, en el siempre hijos de la ambición desmedida o del desecho de medro personal, no traen a los pueblos más que la paralización del trabajo y el sacrificio de muchas vidas, que solo aprovechan a los que luego se encumbran para olvidarse de los que les sirvieron de escalón.

La tienda para donde trabajaba Rosario no se atrevió a acumular trabajo.

Y los días de amargura vinieron para la pobre madre.

Llegó el momento de empeñar la última alhaja. Todo su ver a la ropa de abrigo y el invierno venía con todos sus rigores.

No pudieron pagar el alquiler de aquella casa, y fueron despididos.

Miguel fué a la casa de un camarada que lo apreciaba muchísimo por su honradez y por su valor, y pudo lograr que dejara en una cantidad para tomar una boardilla.

Lo que padeció la pobre madre en aquellas circunstancias terribles; solo se puede comprender habiendo atravesado una situación como aquella, después de haber vivido con todas las comodidades de la vida.

Por su hijo padecía Rosario terrible los desgraciados.

—Mamá, ¿por qué no viene papá?— le preguntaba un día el niño.

No pudo responderle.

—¿Por qué lloras cuando nombre a papá?— ¿Es que está en el cielo?

Había acostumbrado al niño a decir que estaba en el cielo todo aquel a quien dejaba de ver para siempre por haber muerto.

Esperamos, en consecuencia, que, no se perderá más tiempo y que, reuniendo la Corporación a la mayor brevedad posible, fijará un día para empezar los remates, continuándolos sin interrupción hasta que todos los terrenos, o cuando menos la mayor parte de ellos, estén vendidos.

Después, se podrá esperar, con toda paciencia, a que venga la autorización superior, para emplear los fondos.

Si demora esta, siempre será sensible; pero, tan siquiera, se habrá logrado el objeto principal que se debe buscar.

Reflexiones

Vamos a hacer algo parecido a lo que indica el refrán vulgar que dice: «carrar la puerta de la caballería después de robado el caballo»; pero si se considera que, en la campaña, las noticias se propagan con suma lentitud y dificultad, podrá ser que se reconozca que nuestras advertencias llegarán quizás todavía a tiempo para evitar a alguien perjuicios de consideración, que podría ocasionarle la facilidad que existe en el comercio para entregar a carteros desconocidos cargas cuyo valor es, a veces, de bastante importancia.

El asunto que motiva estas líneas es lo que le pasa a un comerciante de este pueblo que teme, con muchas apariencias de verdad, que lo haya sido robada una carga, con valor de dos mil pesos, que, hace treinta y ocho días, fué mandada para aquí.

Ignoramos si habrá dicho comerciante pedido a quien correspondiera tomar las medidas del caso para tratar de averiguar lo que se hizo de aquella carga; pero, aunque lo haya hecho, creemos que esto no es suficiente todavía.

Ahora hemos sabido, y casi podemos asegurar, que otro comerciante de esta plaza abriga los mismos temores respecto a otras dos cargas, cuyo valor es de cinco mil pesos, y de las que tampoco tiene noticias, aunque haya pasado menos tiempo que para el primer caso.

Una circunstancia agravante del hecho es que el carrero que llevó dichas cargas dió el mismo apellido que el que llevó la del señor Cateo.

Y, posteriormente, un otro individuo, siempre con el mismo apellido fué a buscar otros bultos, siempre de una alhaja. Todo su ver a la ropa de abrigo y el invierno venía con todos sus rigores.

No pudieron pagar el alquiler de aquella casa, y fueron despididos.

Miguel fué a la casa de un camarada que lo apreciaba muchísimo por su honradez y por su valor, y pudo lograr que dejara en una cantidad para tomar una boardilla.

Lo que padeció la pobre madre en aquellas circunstancias terribles; solo se puede comprender habiendo atravesado una situación como aquella, después de haber vivido con todas las comodidades de la vida.

Por su hijo padecía Rosario terrible los desgraciados.

—Mamá, ¿por qué no viene papá?— le preguntaba un día el niño.

No pudo responderle.

—¿Por qué lloras cuando nombre a papá?— ¿Es que está en el cielo?

Había acostumbrado al niño a decir que estaba en el cielo todo aquel a quien dejaba de ver para siempre por haber muerto.

propiedad del segundo comerciante, que se habían quedado.

Esta coincidencia es notable.

Si desaparecen así las cargas conladadas a carteros de un modo dado, es evidente que hay que parar la oreja y tomar precauciones en vista de esto.

Pero no es suficiente esto tampoco. Sabemos que el último de los comerciantes a quienes aludimos ha pedido ya a la policía que mande buscar noticias del carrero en cuestión en todo el camino, al mismo tiempo que hizo averiguar si lo conocían en San Carlos, Pan de Azúcar y todos los puntos del camino.

Pero todavía no creemos que esta sea bastante.

La repetición de tales hechos, dado el caso de que fueran fundados los temores que se abriga, daría a sospechar que habría un plan organizado para saquear a los comerciantes de este pueblo, como se dice que, hace años, se formó uno, que felizmente abortó, en contra de los comerciantes del departamento de Cerro Largo, aprovechándose para ello de la confianza que hacen en sus correspondientes de Montevideo y en los individuos que se ocupan de traer cargas para aquí.

Y, aun cuando resultase que son inciertos todos los rumores que, respecto de tal asunto, corren, siempre debe reconocerse que hay que tomar serias medidas a este propósito y reformar el sistema que hasta ahora se ha empleado.

No tenemos consejos que dar a los comerciantes y, a primera vista, parece que los interesados deban ser los que mejor pueden tomar medidas en aquello que los interesa; pero creamos que una advertencia, hecha con buen modo, nunca perjudica a nadie.

Creemos pues deber hacer notar que es demasiada confianza la que tienen de confiar cargas valiosas a individuos que les son desconocidos y que pueden dar a conocer un apelo que no sea el suyo.

Mas vigilancia debería ejercer en el cargamento de lo que llevan y traen, asistiendo cuando menos al despacho de las guías, etc., y sobre todo, tomando el número de la patente de Rodados que trae la carreta.

No hay duda de que muchas otras medidas, quizás aun mejores, pueden ser tomadas al mismo respecto; pero, por si a alguien no se le hubiese ocurrido, creemos hacer un bien indicando

esta para que se tome en adelante. Se aprovechará del consejo si quiere hacerlo.

GACETILLA

ALMANAQUE

Hoy 10 - Stos. Francisco de Borja y Luis Beltrán.

Lunes 11 - Stos. Fermín y Nicasio obispo.

Martes 12 - La maternidad de María. Ntra. Sra. del Pilar y san Euzia. quito obispo.

Miércoles 13 - Stos. Fausto, Eduardo y Daniel.

Sol-sale a las 5 46.

Sol-entra a las 6 16.

El miércoles, a la noche, se armó, por dos veces consecutivas, un regular *bachinche* en una casa de... donde habían armado un baile variado de jóvenes.

El resultado fué que la policía invitó a los del *bachinche*, y quizás algún otro más, a descansar de sus fatigas en los cómodos aposentos que para tales casos tiene.

No se puede dar mayor amabilidad.

El colega local «El Patriota» de ayer se ha ocupado varias veces de nosotros en diferentes sentidos, ya sea a propósito de la conformidad que manifestamos respecto del artículo que dedicó al servicio policial, ya a propósito de las observaciones que le hicimos por causa del hospital, ya, en *gacetas*, redirigiendo al editorial nuestro, titulado «Esperando...».

Los dos primeros asuntos necesitan, para ser tratados, más espacio del que tenemos a nuestra disposición en esta sección.

Esperamos pues que el colega nos disculpará si aplazamos la contestación que le debemos hasta el jueves próximo.

Pero no sucede lo mismo con respecto al tercero y vamos a ocuparnos de lo que nos dice en contestación a lo que escribimos nosotros.

Primeramente advertimos que hemos notado en el suelto de *Gacetilla* un cuestion un tono *picado* que no nos espantamos.

Creemos no haber dado motivo al

—Que ese caballero se ha equivocado, y, sin mirar lo que me daba, me ha entregado una moneda de oro.

—Chico, —dijo aquel a quien se dirigió Miguel, —mira lo que dice esto pobre.

—¿Qué? —respondió el que había dado la limosna.

—Que me ha dado usted esta moneda de oro por otra.

—La verdad; pero esto bien merecido.

—Nada, señorito, nada.

—Esa vez... parece... el...

—Y a mí se me figura que... Interumpió llorando Miguel.

—Miguel!

—Señorito Federico! —exclamó Miguel.

Federico dió un abrazo al pobre anciano y después, con un interés extraordinario presiguió:

—¿Y mi tia?

—¡Ah!...

—¿Qué es eso?

—La miseria.

—¿La miseria?...

FOLLETIN

MEJORISMO

DE ORO Y PLATA

NOVELA ORIGINAL

POR

ELEUTERIO LOFRIU Y SABER

X.

Entretanto, mientras celebraban aquellos miserables la desgracia de la honradez y de la virtud, llagaban muchos de prueba para la infeliz madre.

El pobre Miguel había buscado una tienda en la cual le proporcionaban un trabajo bajo a Rosario, que pasaba día y noche, cosiendo, contenta y resignada.

Miguel cuando niño había aprendido el mecanismo de la tipografía, y en contró también trabajo en un imprenta.

